Información de Trámite

Nombre Trámite	CONTROL PREVIO AL PAGO A PROVEEDORES
Institución	EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS INTEGRALES
Descripción	Antes de pagar a un proveedor, el área de Contabilidad de EPSILACO EP revisa que el expediente esté completo (términos de referencia, actas, ingresos a bodega y obligaciones con el SRI) y que exista dinero disponible en el presupuesto. **Aunque es un proceso interno, se considera importante que los proveedores tenagn conocimiento de cómo se hace este proceso previo al pago.**
¿A quién está dirigido?	Este trámite es interno: lo realizan los propios servidores de EPSILACO EP, a pedido de las áreas de la institución. Se benefician las áreas de EPSILACO EP, que reciben el resultado para continuar con su trabajo. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Cumplimiento de obligaciones. **Resultado a obtener:** • Autorización para el pago a proveedor
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** • Expediente del administrador del contrato: factura, actas, informes e ingresos a bodega. • Verificación del servidor: el proveedor está al día en el IVA con el SRI y registra cumplimiento en sus contratos. • Retención del IVA dentro de los 5 días posteriores a la factura (verificación del servidor).

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1 (Revisión del expediente):

- Contabilidad revisa que el expediente esté completo.

Paso 2 (Certificación presupuestaria):

- Contabilidad prepara la hoja de trámite y pide la certificación presupuestaria al área Financiera.

Paso 3 (Registro y pago):

- Contabilidad registra el gasto y pasa el pago a Tesorería.

Canales de atención:
Aplicación Móvil, Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar de atención: Av. Simón Plata Torres y Aurora López Acosta, junto a la Terminal Terrestre de La Concordia.

Horario de atención: De lunes a viernes (menos en feriado) de 08h00 a 17h00 ininterrumpidamente.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención ciudadana
Correo Electrónico: atencionciudadana@epsilacoep.gob.ec
Teléfono: 0979003274

Transparencia

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA JADIRA MENDOZA ANDRADE